

HUCHA CHALLENGE

PROTOCOLO DE SEGURIDAD



HUCHA
CHALLENGE

LA SEGURIDAD ES LO PRIMERO

Debido al contexto actual, somos conscientes de la importancia de garantizar la **SALUD DE TODAS LAS PERSONAS QUE ASISTAN AL EVENTO** de forma presencial.

Es por ello, que desde la organización de **HUCHA CHALLENGE** hemos realizado este documento para informar de todas las medidas de seguridad que se llevarán a cabo para cumplir el objetivo de **GENERAR IMPACTO** pero con responsabilidad.

Nuestro protocolo de seguridad se basa en la adopción de medidas extraordinarias en todo el espacio. A continuación se muestra las medidas extraordinarias que se llevarán a cabo en materia de limpieza, aforo y cartelería.



MEDIDAS EXTRAORDINARIAS:

Limpieza e Higiene.

Estas son las medidas llevadas a cabo en materia de limpieza e higiene.

CONTROL DE TEMPERATURA

A todas las personas que accedan al espacio, se les tomará la temperatura. En el caso de que sea mayor de 37,2° no se les permitirá el acceso al mismo. Adicionalmente se tomará la temperatura a todo el equipo de la organización cada dos horas de forma preventiva.



LIMPIADOR DE CALZADO

En la zona de registro se dispondrá de un limpiador de suelas de calzado con productos químicos, de uso obligatorio para todas las personas que accedan al espacio.



USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA

Todas las personas que asistan al Evento deberán obligatoriamente acceder al mismo con su propia mascarilla (quirúrgica/FPP2). Desde la organización se dispondrá de mascarillas .



DESINFECCIÓN DE ZONAS

Todas las zonas serán desinfectadas, doblando los recursos en aquellas zonas de mayor afluencia.



GEL HIDROALCOHÓLICO

Se dispondrá de dispensadores automáticos para evitar el contacto a lo largo de todo el recinto, siendo obligatorio para el acceso. Estarán ubicados en la entrada de las siguientes zonas:

- Zona de registro
- Aseos
- Auditorio



ELIMINACION DE LAS ZONAS DE CATERING

Se suprimirá la zona de catering para evitar las aglomeraciones de gente y el contacto físico con superficies no esenciales.



INFORMACIÓN Y SEÑALÉTICA

Se dispondrá de cartelería informativa en todos los puntos clave del espacio, con las medidas de higiene adoptadas y de obligado cumplimiento por parte de los presentes.

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS:

Seguridad y Control.

Estas son las medidas llevadas a cabo en referencia a la seguridad y el control.

AFORO EN EL RECINTO

El aforo estará delimitado a un 70% de la capacidad del auditorio. Solo podrán acceder al recinto aquellas personas que estén registradas en las listas de asistencia.



DISTANCIA DE SEGURIDAD

En todas las zonas del recinto se respetará la distancia mínima de seguridad. Se dispondrá tanto de señales en el suelo como de personal de la organización velando por el cumplimiento de esta medida.



CONTROL DE AFORO EN TIEMPO REAL

Un miembro de la organización será responsable de controlar en todo momento que el aforo real no supera el máximo establecido por ley contando con el equipo más los asistentes.



DISPOSICIÓN DEL AUDITORIO

El auditorio será acondicionado para garantizar las distancias de seguridad. Es decir los asientos habilitados, tendrán como mínimo una distancia de 1,5 metros, consiguiendo así la distancia mínima de seguridad recomendada.



USO DE ESPACIOS SEPARADOS

Los miembros de la organización y subcontratistas estarán repartidos por todos el espacio disponible, de tal forma que no coincidan más de cinco personas en la misma sala.



HEALTH&SAFETY SUPERVISOR

Desde el equipo organizador se ha designado a una persona que será la encargada de velar por el cumplimiento de este protocolo.

